Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1428/2023

30 JUN 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2023 PARA LA "ADQUISICION DE PRESENTES DE USOS PROTOCOLARES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2023-2024 - ID N° 426552"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGR N° 096/2023 de la Dirección de Gabinete del Rectorado, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1226 de fecha 04 de abril de 2023, en el cual solicita la adquisición de obsequios protocolares para la Dirección de Gabinete del Rectorado de la UNA;

El Memorándum DGR N° 104/2023 de la Dirección de Gabinete del Rectorado, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1335 de fecha 13 de abril de 2023, en el cual solicita la adquisición de placas recordatorias para la Dirección de Gabinete del Rectorado de la UNA;

El Memorándum DGR N° 126/2023 de la Dirección de Gabinete del Rectorado, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1520 de fecha 26 de abril de 2023, en el cual solicita la adquisición de banderas Institucionales para el Rectorado de la UNA;

El Memorándum DC N° 161/2023 de la Dirección de Contrataciones de fecha 16 de marzo de 2023, en el cual se solicita a la Dirección de Presupuesto el Informe de afectación presupuestaria a fin de proseguir con los trámites para dar inicio al llamado;

El Informe DP N° 080/2023, de fecha 20 de marzo de 2023 de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 161/2023 de la Dirección de Contrataciones;

El Memorándum DC N° 228/2023 de la Dirección de Contrataciones de fecha 13 de abril de 2023, en el cual se solicita a la Dirección de Presupuesto el Informe de afectación presupuestaria a fin de proseguir con los trámites para dar inicio al llamado;

El Informe DP N° 129/2023, de fecha 14 de abril de 2023 de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 228/2023 de la Dirección de Contrataciones;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 12/2023, de fecha 19 de abril de 2023 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

El ID Nº 426552 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la ADQUISICION DE PRESENTES DE USOS PROTOCOLARES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION;

La Nota DC N° 065/2023 por la cual se justifica la Modalidad de Contrato Abierto;

La Nota DC N° 066/2023 por la cual se justifica la No entrega de Anticipos;

La Nota DC N° 46/2023 de fecha 19 de abril de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 307542, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas a las empresas: BLACK TIE SERVICE S.R.L., GRABOMIX de CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO, MADERA Y METAL S.R.L., NOW SOCIEDAD ANONIMA, PROCER SERVICIOS PROTOCOLARES Y CEREMONIALES, VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ;

El Acta de prórroga de fecha 05 de junio de 2023;

La Adenda N° 1 de fecha 05 de Junio de 2023;

La oferta presentada por la empresa: GRABOMIX de CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 14 de junio de 2023;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1428/2023
30 JUN 2023

La Declaración Jurada de responsabilidad de fecha 14 de junio de 2023;

La Resolución DNCP N° 5695/2019 en el Art. N° 30. "Cantidad mínima de Oferentes", En la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres Oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "C" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que este último esté debidamente justificado;

El Informe Nº 11/2023 de fecha 27 de junio de 2023;

El Decreto N° 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, de fecha 04 de enero de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 para la ADQUISICIÓN DE PRESENTES DE USOS PROTOCOLARES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 426552, a favor de la siguiente empresa:

. **GRABOMIX de CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO**, con RUC N° 1059169-9, por un monto mínimo de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones) IVA Incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/mdav
DGAyF